



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30939

21/12/2020

78770

**AUTOR/A:** MÉNDEZ MONASTERIO, Lourdes (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en el Pleno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, reunido en sesión extraordinaria de 2 de diciembre de 2020, se acordó la armonización de una estadística común sobre el estado de las residencias y la COVID-19.

Cabe señalar que, a tal efecto, se ha creado un Grupo de trabajo entre Comunidades Autónomas e Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) para plantear sus aspectos técnicos.

Los trabajos se encuentran avanzados, pero en fase de adaptación a los recientes requerimientos del Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) sobre el funcionamiento del nuevo protocolo de vigilancia de la COVID-19 en residencias, por el que los Estados miembros armonizarán los datos agregados de dichos centros.

Este trabajo con las Comunidades Autónomas se desarrolla en coordinación con distintos Departamentos ministeriales.

Madrid, 05 de febrero de 2021